



Universidad de **Nariño**  
TANTVM POSSVMVS QVANTVM SCIVMVS

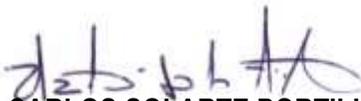
## EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,

### COMUNICADO 006

El Consejo Académico de la Universidad de Nariño reconoce como un derecho consagrado en la Constitución Nacional, las expresiones ciudadanas que reclaman soluciones responsables, democráticas y justas frente a la actual crisis económica y social, en el contexto de la emergencia sanitaria por la que atraviesa nuestro país. Por lo tanto, rechaza enfáticamente toda acción violatoria de los derechos humanos de las personas que participan en estas jornadas de protesta.

Igualmente, agradece a las Defensoras y Defensores del Comité de Derechos Humanos de la Universidad de Nariño y a los profesores de la Facultad de Derecho, Vicente Arbey Villota Cruz y Diego Alejandro Palacios Parra, quienes en un acto generosidad y compromiso social, han ofrecido sus servicios profesionales para la defensa jurídica de los manifestantes detenidos.

Refrendamos el compromiso y la solidaridad expresa de la Universidad de Nariño y de este Consejo en la defensa del diálogo, la garantía del respeto a los derechos y la dignidad humana para la construcción de un país en paz con justicia social. Exigimos a las autoridades, al gobierno municipal y departamental, garanticen el respeto a la vida, la honra, la dignidad y el debido proceso de todas las personas.

  
**CARLOS SOLARTE PORTILLA**  
RECTOR

  
**JIMI BENAVIDES CORRALES**  
SECRETARIO GENERAL